

Buena Práctica Amigable con las Personas Mayores



Creditos: SENAMA

RESUMEN

Título:

Fondo Concursable Talamayor

Es una iniciativa exclusiva de la Comuna de Talagante, financiada en cien por ciento con recursos municipales, dirigida a organizaciones comunitarias de la comuna, regidas por la Ley 19.418, y que al momento de constituirse hayan adoptado la figura de "Club de adulto mayor".

El fondo busca poner a disposición de los CAMs de Talagante un recurso económico al que pueden optar, una vez al año, con el objeto de que puedan materializar iniciativas surgidas al interior de su organización relacionadas con turismo, capacitación de sus directivas y/o asociados, talleres para mejorar habilidades presente o adquirir otras nuevas, equipamiento de su lugar habitual de reunión.

Talamayor nace como una respuesta a la inquietud de nuestros CAMs de contar con un fondo concursable diseñado especialmente pensando en las necesidades particulares de este tipo agrupaciones, tanto en los objetivos que les animan, como en el diseño del formulario de postulación, sus requisitos para postular, y el proceso mismo de selección.

El fondo fue creado el año 2015, y beneficia a un promedio de 40 organizaciones, de un universo de 70.

Su implementación:

Region: Metropolitana de Santiago

Comuna: Talagante

Nivel en el cual se implementa la buena práctica

Comunidad

LA PRÁCTICA AMIGABLE EN MAYOR DETALLE

Estado: En funcionamiento

Grupo beneficiario principal: Personas mayores en general

Área o áreas a las que apunta:

- Participación Cívica y Empleo

Otras temáticas abarcadas:

- Inclusión
- Participación

Resultado esperado / Capacidad de las personas mayores fortalecida con la práctica amigable:

Construir y sostener relaciones

COMPROMISO DE LA COMUNIDAD

Responsable(s) de la implementación de la práctica:

- Autoridades Locales

Grado de participación de las personas mayores en la práctica:

Las personas mayores fueron consultadas durante el proceso de planificación

MIRADA A FUTURO

MIRADA HACIA ATRÁS

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Luis Silva Silva

maxpola@gmail.com

Encargado Oficina Adulto Mayor Talagante

Municipalidad de Talagante